

Rawson, 14 de diciembre de 2023

GOBIERNO DE CHUBUT

GOBERNADOR

IGNACIO TORRES

S _____ / _____ D



Nos dirigimos a usted en representación de la Asociación de Trabajadores de la Educación de Chubut -ATECH Personería Gremial 799 – al efecto de manifestar oposición a la pretensión del Poder Ejecutivo de intervenir el Instituto de Seguridad Social y Seguros de Chubut, solicitando en su lugar que se convoque a la renovación de la representación de su Directorio mediante los comicios que corresponden.

La ley XVIII 32 establece en su artículo 2º que el ISSyS “funcionará como un Ente Autárquico, con capacidad de derecho público y privado, tendrá patrimonio propio y gozará de independencia administrativa y financiera”, debiendo por ello abstenerse el Gobierno de Chubut, cualquiera de sus poderes, de injerencia que exceda los límites de la representación que le corresponde en el organismo.


Por lo expuesto, solicitamos a usted que revise y rectifique la iniciativa del Poder Ejecutivo, en cumplimiento de la Ley vigente y como manifestación del respeto hacia el organismo que guarda y administra fondos de las trabajadoras y de los trabajadores estatales, provinciales y municipales, a quienes corresponde resolver toda cuestión en tal ámbito.

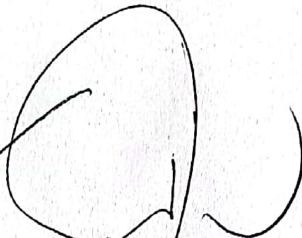
Así también, solicitamos audiencia al efecto de tratar la deuda del Estado de Chubut con el Instituto de Seguridad Social y

Seguros de Chubut, la cual consta en el Balance Anual del organismo, representando la negativa sistemática del gobierno a saldarla un grave perjuicio a las actuales prestaciones sociales y derechos previsionales de las trabajadoras y trabajadores afiliados.

Con la presente comunicamos disposición para el tratamiento de lo planteado en formal reunión.

Atentamente.


Carlos Magno
SECRETARIO GRÊMIAL
ATECH


Daniel Murphy
SECRETARIO GENERAL
ATECH


Mariela Sarmiento
Secretaria de Administración y Actas
ATECH